

Acta Junta General Accionistas

En la ciudad de Quito, a los diecisiete días del mes de junio del dos mil veinte, a las 15H00, por medio de videoconferencia, se reúnen los accionistas de la Compañía MEDIA COMMERCE MEDCOMM, SA.

Preside la Junta la Sra Elizabeth Vargas en su calidad de Representante Legal de la compañía y como secretario el señor Manuel García.

El secretario informa a los presentes que, de conformidad a lo dispuesto en el art. 233 de la ley de compañías, es necesario grabar la presente Junta.

El secretario elaboro la lista de asistentes a la Junta General de Accionistas, de conformidad con los correos de confirmación enviados por los accionistas a la 11H22 del día 12 de junio de 2020 de conformidad con el libro de acciones y accionistas presentado en la reunión mediante medio digital con el siguiente detalle.

ACCIONISTAS	CAPITALSUSCRITO Y PAGADO	ACCIONES
ELIZABETH VARGAS SEPULVEDA – (Apoderada de Media Commerce Partners SAS)	9.800,00	9.800
PAUL ANDRES PERALTA ESPINOZA	200,00	200
TOTAL	10.000,00	10.000

El secretario deja constancia que con un total del 100% de accionistas se ha completado el Quórum de instalación para la celebración de la presente Junta General de Accionistas

Por presentarse la totalidad del capital social **suscrito y pagado** de la Compañía, los Accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas (en adelante denominada la” Junta”), tras haber sido convocados mediante correo electrónico por el contador de la compañía el día 10 de junio del presente año, para tratar el siguiente orden del día.

1. Aprobación del balance general y estados financieros correspondientes al ejercicio económico año 2019
2. Lectura y Aprobación del Informe del Gerente General y Comisario correspondiente al ejercicio económico año 2019
3. Conocer y Resolver acerca de las utilidades resultantes en el ejercicio económico del año 2019
4. Designación de Comisario para el ejercicio del año 2020.

El presidente de la Junta dispone que se proceda a conocer el primer punto del día:

1. A probación del balance general y estados financieros correspondientes al ejercicio económico año 2019

El secretario recuerda a los accionistas que los documentos a ser conocidos en esta junta se encontraban disponibles en el domicilio de la Compañía con la suficiente anticipación, de acuerdo al artículo 292 de la ley de compañías, mismos que además fueron remitidos junto con la convocatoria por medio de correo electrónico.

Se procede a dar lectura de los Balances de manera general por parte del Gerente.

En resumen, en los estados financieros de la compañía MEDIA COMMERCE MEDCOMM S.A, se resalta una utilidad de \$ 3.948 para el año 2019 de los cuales se provisionó el 15% para participación trabajadores por \$ 592 y el Impuesto a la Renta por \$ 1.979. Obteniendo así una utilidad neta después de impuestos de \$1.376 en el periodo.

El presidente de la junta consulta a los representantes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para considerar de los accionistas

Los accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que el presidente informa a los presentes, que deben proceder a votar inmediatamente sobre la moción propuesta

El secretario informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumaran a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no se puede modificar la moción propuesta

Por lo expuesto y antes de deliberar, el secretario llama a los accionistas por orden alfabético uno a uno en voz alta, para que ejerza su derecho al voto.

ACCIONISTAS	VOTOS
ELIZABETH VARGAS SEPULVEDA – (Apoderada de Media Commerce Partners SAS)	A FAVOR
PAUL ANDRES PERALTA ESPINOZA	A FAVOR

Con diez mil (10.000) de votos a favor, con 0 (0) número de votos en contra, con 0 (0) número de votos en blanco; y finalmente con 0 (0) número de abstenciones la junta por unanimidad **RESUELVE:**

- **Aprobar** el balance y los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

Habiendo resuelto el primer punto del día, el presidente dispone que por secretaria se de lectura al segundo punto del día

2. Lectura y Aprobación del Informe del Gerente General y Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019

El secretario recuerda a los accionistas que los documentos a ser conocidos en esta junta se encontraban disponibles en el domicilio de la Compañía con la suficiente anticipación, de acuerdo al artículo 292 de la ley de compañías, mismos que además fueron remitidos junto con la convocatoria por medio de correo electrónico. En consecuencia, ha sido puesto en conocimiento de los accionistas el Informe de Gerente General.

Se procede a dar lectura del Informe de Gerente y de Comisario por parte de la Gerente y el secretario.

La presidente de la junta consulta a los representantes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para considerar de los accionistas

Los accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que el presidente informa a los presentes, que deben proceder a votar inmediatamente sobre la moción propuesta

El secretario informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumaran a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no se puede modificar la moción propuesta

Por lo expuesto y antes de deliberar, el secretario llama a los accionistas por orden alfabético uno a uno en voz alta, para que ejerzan su derecho al voto.

ACCIONISTAS	VOTOS
ELIZABETH VARGAS SEPULVEDA – (Apoderada de Media Commerce Partners SAS)	A FAVOR
PAUL ANDRES PERALTA ESPINOZA	A FAVOR

Con diez mil (10.000) de votos a favor, con 0 (0) número de votos en contra, con 0 (0) número de votos en blanco; y finalmente con 0 (0) número de abstenciones la junta por unanimidad **RESUELVE:**

- **Aprobar** el Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2019.
- **Aprobar** el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2019.

Habiendo resuelto el segundo punto del día, el presidente dispone que por secretaria se de lectura al tercer punto del día

3. Conocer y Resolver a cerca de las utilidades resultantes en el ejercicio económico del 2019

El presidente de la Junta informa a los accionistas que de conformidad a los estados financieros de la compañía que fueron aprobados en el primer punto, la compañía tiene utilidades al ejercicio fiscal del año 2019 en la cantidad de \$1.376 (mil trescientos setenta y seis Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

La apoderada ELIZABETH VARGAS SEPULVEDA mociona que;

- Se destine las utilidades de la compañía en las cuentas de la compañía como utilidades no distribuidas

El secretario informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumaran a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no se puede modificar la moción propuesta

Por lo expuesto y antes de deliberar, el secretario llama a los accionistas por orden alfabético uno a uno en voz alta, para que ejerzan su derecho al voto.

ACCIONISTAS	VOTOS
ELIZABETH VARGAS SEPULVEDA – (Apoderada de Media Commerce Partners SAS)	A FAVOR
PAUL ANDRES PERALTA ESPINOZA	A FAVOR

Con diez mil (10.000) de votos a favor, con 0 (0) número de votos en contra, con 0 (0) número de votos en blanco; y finalmente con 0 (0) número de abstenciones la junta por unanimidad **RESUELVE:**

- **Destinar** las utilidades de la compañía en las cuentas de la Compañía como utilidades no distribuidas.

Una vez resuelto el tercer punto el presidente pide al secretario que lea el cuarto punto del orden del día.

4. Designación de Comisario para el ejercicio del 2020,

El presidente de la junta informa a los accionistas que se debe designar a un comisario para el ejercicio 2020, en consecuencia, consulta a los accionistas si existe alguna moción o sugerencia en la sala

Una vez revisadas las propuestas, la apoderada Elizabeth Vargas Sepúlveda mociona que

- se ratifique en este cargo al comisario Andrea Burbano que actúo en el anterior periodo fiscal, con el mismo honorario que venía percibiendo

Los accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que el presidente informa a los presentes, que deben proceder a votar inmediatamente sobre la moción propuesta

El secretario informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumaran a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no se puede modificar la moción propuesta

Por lo expuesto y antes de deliberar, el secretario llama a los accionistas por orden alfabético uno a uno en voz alta, para que ejerzan su derecho al voto.

ACCIONISTAS	VOTOS
ELIZABETH VARGAS SEPULVEDA – (Apoderada de Media Commerce Partners SAS)	A FAVOR
PAUL ANDRES PERALTA ESPINOZA	A FAVOR

Con diez mil (10.000) de votos a favor, con 0 (0) número de votos en contra, con 0 (0) número de votos en blanco; y finalmente con 0 (0) número de abstenciones la junta por unanimidad **RESUELVE:**

- **Elegir** a la Sra. Andrea Burbano como comisario para el ejercicio fiscal 2020 con el mismo honorario que venia percibiendo

Por no haber otro punto que tratar en el orden del dia se declara terminada la junta y se recuerda a los accionistas presentes que, por haber celebrado la junta por medios telemáticos deben remitir cuanto antes un correo electrónico al secretario en el cual expresamente se consigne la forma de votación por cada moción

Los siguientes documentos serán añadidos al libro de expediente de actas de la compañía

- Estados Financieros correspondientes al 2019
- Informe de Gerente General
- Informe de comisario
- Convocatoria
- Correos electrónicos de contestación de convocatorias
- Listado de asistentes
- Correos electrónicos con consignación de votos por cada moción
- Grabación

Siendo las 9:H50 horas se levanta la sesión, para la constancia de lo cual se firman el presidente y secretario de la Junta

Elizabeth Vargas Sepulveda
Presidente de la Junta

Paul A. Peralta Espinoza
Accionista

Manuel A. Garcia Parra
Secretario



Acta de Junta General de Accionistas Para ser Aprobada por Correo Electrónico

3 mensajes

MANUEL PARRA GARCIA <contabilidad.ecuador@mediacommerce.ec>

18 de junio de 2020, 17:25

Para: ELIZABETH VARGAS SEPULVEDA <elizabeth.vargas@mediacommerce.ec>, paul.peralta@hotmail.com

Estimados Accionistas de la Empresa Media Commerce Medcomm S.A., le hacemos llegar por esta vía la redacción del Acta de la Junta General de Accionistas llevada a cabo el día de hoy por medio telemáticos para su respectiva aprobación por este medio.

Sin más a que hacer referencia,

Saludos

 Acta - JUNTA GENERAL ACCIONISTAS - CIERRE 2019.doc
66K

Paúl A. Peralta Espinoza <paul.peralta@hotmail.com>

19 de junio de 2020, 6:53

Para: MANUEL PARRA GARCIA <contabilidad.ecuador@mediacommerce.ec>

Estimado Manuel, buenos días.

En relación a la aprobación, por correo electrónico, de los puntos del Acta de Junta General de Accionistas:

1. Aprobación del balance general y estados financieros correspondientes al ejercicio económico año 2019 - APROBADO
2. Lectura y Aprobación del Informe del Gerente General y Comisario correspondiente al ejercicio económico año 2019 - APROBADO
3. Conocer y Resolver acerca de las utilidades resultantes en el ejercicio económico del año 2019 - APROBADO
4. Designación de Comisario para el ejercicio del año 2020 – APROBADO

Saludos

Paúl Peralta

[El texto citado está oculto]

ELIZABETH VARGAS SEPULVEDA <elizabeth.vargas@mediacommerce.ec>

22 de junio de 2020, 15:42

Para: MANUEL PARRA GARCIA <contabilidad.ecuador@mediacommerce.ec>
Cc: paul.peralta@hotmail.com

Buenas tardes un gusto saludarlos_

Con respecto al acta doy mis conceptos:

1. Aprobación del balance general y estados financieros correspondientes al ejercicio económico año 2019.
APROBADO
2. Lectura y Aprobación del Informe del Gerente General y Comisario correspondiente al ejercicio económico año 2019.
APROBADO
3. Conocer y Resolver acerca de las utilidades resultantes en el ejercicio económico del año 2019.
APROBADO
4. Designación de Comisario para el ejercicio del año 2020.
APROBADO

Cualquier aclaración con gusto sera atendida.

Saludos,



Elizabeth Vargas Sepulveda
Country Manager Ecuador
+593 996278663
elizabeth.vargas@mediacommerce.ec

[El texto citado está oculto]

**CONVOCATORIA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS MEDIA COMMERCE MEDCOMM**

3 mensajes

MANUEL PARRA GARCIA <contabilidad.ecuador@mediacommerce.ec>
Para: paul.peralta@hotmail.com, ELIZABETH VARGAS SEPULVEDA <elizabeth.vargas@mediacommerce.ec>
Cc: manuelgparra@gmail.com

10 de junio de 2020, 16:08

Estimados;

Elizabeth Vargas Sepulveda; y
Paul Andres Peralta Espinoza

Con el fin de convocarles a la Junta General De Accionistas misma que se llevará a cabo a través de medio telemáticos, el día martes 16 de junio de 2020 a las 10:00 am. Con la finalidad de tratar los siguientes temas:

1. *Aprobación del balance general y estados financieros correspondientes al ejercicio económico año 2019*
2. *Lectura y Aprobación del Informe del Gerente General y Comisario correspondiente al ejercicio económico año 2019*
3. *Conocer y Resolver acerca de las utilidades resultantes en el ejercicio económico del año 2019*
4. *Designación de Comisario para el ejercicio del año 2020.*

Los informes del Gerente General, de Comisario, así como el informe de auditoría externa, correspondientes al ejercicio económico 2019, se encuentran adjuntos.

Sin más a que hacer referencia y solicitando por favor confirmen su participación.

Saludos

3 adjuntos **INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES MEDIA.pdf**
2137K **INFORME DE COMISARIO - MEDCOMM - FIRMADO.pdf**
550K **Informe de Auditoria 2019.pdf**
189K

ELIZABETH VARGAS SEPULVEDA <elizabeth.vargas@mediacommerce.ec>
Para: MANUEL PARRA GARCIA <contabilidad.ecuador@mediacommerce.ec>
Cc: paul.peralta@hotmail.com, manuelgparra@gmail.com

11 de junio de 2020, 16:59

Buenas tardes, convocatoria aceptada

Saludos,



[El texto citado está oculto]

Paúl A. Peralta Espinoza <paul.peralta@hotmail.com>
Para: ELIZABETH VARGAS SEPULVEDA <elizabeth.vargas@mediacommerce.ec>, MANUEL PARRA GARCIA <contabilidad.ecuador@mediacommerce.ec>
Cc: "Paúl A. Peralta Espinoza" <paul.peralta@hotmail.com>, "manuelgparra@gmail.com" <manuelgparra@gmail.com>

12 de junio de 2020, 11:22

Buen día, convocatoria aceptada

Saludos,

Paúl Peralta

De: ELIZABETH VARGAS SEPULVEDA [mailto:elizabeth.vargas@mediacommerce.ec]

Enviado el: jueves, 11 de junio de 2020 16:59

Para: MANUEL PARRA GARCIA <contabilidad.ecuador@mediacommerce.ec>

CC: paul.peralta@hotmail.com; manuelgparra@gmail.com

Asunto: Re: CONVOCATORIA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS MEDIA COMMERCE MEDCOMM

Buenas tardes, convocatoria aceptada

Saludos,



El mié., 10 jun. 2020 a las 16:08, MANUEL PARRA GARCIA (<contabilidad.ecuador@mediacommerce.ec>) escribió:

[El texto citado está oculto]